



Glosario de Términos y Definiciones





Glosario de Términos y Definiciones

Anulación de orden

Gestión administrativa que conlleva la eliminación de una orden de algún trámite, que fue solicitado por un cliente del servicio eléctrico.

ARESEP:

Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.

Auditoría eléctrica:

Es la realización de mediciones y diagnósticos para los clientes de los sectores residencial, comercial e industrial, por medio de análisis de los consumos; así como la determinación del uso óptimo de la energía eléctrica, formulando e implementando las medidas pertinentes para el uso racional de la energía.

Carga:

Es la capacidad total en vatios de los aparatos instalados por el cliente según los datos de la placa de características técnicas eléctricas.

Carga solicitada:

Capacidad total en vatios requerida por el cliente según los aparatos que utilizará en su lugar de operación.

Glosario de Términos y Definiciones

Cargo por mora:

Monto en colones, aplicado a próxima facturación si se paga el recibo después de la fecha de vencimiento.

Centro de atención al cliente:

Oficinas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A. sucursal, agencia o módulo de servicio ubicados en el área de servicio de la Compañía. Servicios de telegestión como el “800 Energía”, medios electrónicos como internet o fax.

Consumo diario de kw:

Es el promedio de consumo diario, calculado en base a la lectura del mes al cobro.

Consumo kw/h:

Es la cantidad de kilowatts hora que son facturados en el mes.

Contrato para el suministro de energía eléctrica:

Acuerdo suscrito entre el cliente y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A en donde se establecen las condiciones y requisitos técnicos y comerciales bajo los cuales se brindará el servicio eléctrico, así como las obligaciones, derechos y deberes a que se comprometen las partes, dentro del marco de la legislación vigente.

Glosario de Términos y Definiciones

Créditos:

Monto en colones que se origina producto de saldos a favor del cliente con la CNFL.

CNFL:

Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A.

Depósito de garantía:

Suma que debe pagar el cliente por concepto de depósito por el servicio eléctrico que solicita, la cual responde ante un incumplimiento en el pago de la obligación.

Descripción de tarifa:

Tipo de tarifa asignada a su servicio (residencial, general, etc.)

Detalle del recibo:

Desglose del consumo facturado en el mes, tales como: Precio de kilowatts facturados, códigos, créditos, etc.

Días facturados:

Cantidad de días facturados en el recibo, varía de acuerdo a la fecha de lectura.

Glosario de Términos y Definiciones

Ducto de medición:

Caja metálica con tapa removible para el montaje de varios medidores de energía eléctrica.

Fecha de facturación actual:

Fecha en la cual se realizó la toma de lectura del medidor para facturar el mes actual.

Fecha de facturación anterior:

Fecha en la cual se realizó la toma de lectura del medidor para facturar el mes anterior.

Fecha de vencimiento:

Fecha en la cual se vence su recibo.

Fluctuaciones de voltaje:

Variación de la tensión por encima o por debajo del nivel requerido por el equipo para su óptimo funcionamiento. kVA: Potencia solicitada por los clientes (carga), que equivale a 1000 voltiamperios. kW: Potencia demandada por los clientes (carga), que equivale a 1000 vatios.

Historia de consumo:

Historia de consumo de los últimos seis meses facturados.

Glosario de Términos y Definiciones

Lectura actual:

Esta es la lectura del medidor que se tomó en cuenta para facturarle el recibo del mes al cobro.

Lectura anterior:

Es la lectura del medidor que se tomó en cuenta para facturarle el recibo del mes anterior.

Liquidación:

Acción que realiza la CNFL para terminar con la relación cliente - empresa en un servicio eléctrico.

Localización de un servicio:

Identificación numérica que asigna la Compañía a la ubicación (geográfica) de un servicio eléctrico y que se indicada en toda factura por servicios.

Media tensión:

Nivel de tensión que sobrepasa los 600voltios y no alcanza los 34.000voltios utilizados para el transporte y distribución de la energía eléctrica.

Medidor de referencia:

Número de medidor más cercano a su inmueble que aportará el cliente como referencia para facilitar la ubicación requerida.

Glosario de Términos y Definiciones

Mes al cobro:

Le indica que mes está siendo facturado en el recibo.

Meses pendientes:

Aviso al cliente, de que hay meses anteriores pendientes. Total por pagar: Monto en colones que se debe cancelar en el mes facturado.

Nivel de voltaje (alimentación):

Valor eficaz de la tensión (fase-fase o fase-neutro) presente en un instante dado en el punto de entrega, medido en un intervalo de tiempo dado.

Número de medidor:

Identificación numérica de seis dígitos de un medidor eléctrico impreso en el interior de este y que también se muestra en la factura de servicios eléctricos.

Pago por error:

Pago realizado por un cliente en forma errónea, al cancelar facturas de servicios eléctricos que no le corresponden.

Próxima de facturación prevista:

Fecha en la cual está programada la lectura de su medidor para facturar el mes próximo.

Glosario de Términos y Definiciones

Red eléctrica:

Conjunto de dispositivos interconectados para el control, la transmisión y distribución de la energía eléctrica.

Resistividad del terreno:

Resistencia por metro lineal que ofrece el terreno a la conducción de la corriente eléctrica.

Servicio de carga fija:

Servicio eléctrico con facturación mensual para una carga fija determinada.

Servicio monofásico:

Servicio que utiliza un medidor que registra el consumo de energía eléctrica en Kilovatios hora con niveles de voltaje de 120v o 240v.

Servicio trifásico:

Servicio que utiliza un medidor que registra el consumo de energía eléctrica en Kilovatios hora con niveles de voltaje de 120v o 240v o 208v o 480v en un servicio de tres fases.

Solicitud de conexión de servicio temporal y definitivo:

Formulario del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales (CIEMI), que incluye la boleta firmada por el ingeniero eléctrico a cargo de la obra. Se solicita para la instalación del medidor según sea temporal o definitivo.

Tabla de requisitos generales:

Listado de requisitos que son comunes para realizar diferentes trámites ante la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Tarifa:

Precios o conjuntos de precios fijados por la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos, por la prestación de un servicio público.

Tarifa preferencial:

Tarifa aplicable estrictamente a todos aquellos clientes que pertenezcan a alguno de los siguientes sectores: Educación: Exclusivamente para los siguientes centros de enseñanza, pertenecientes al sector de educación pública estatal: escuelas de educación primaria, escuelas de enseñanza especial, colegios de educación secundaria, colegios técnicos de educación secundaria, colegios universitarios, universidades y bibliotecas públicas, incluyendo las instalaciones que se dedican exclusivamente a la actividad educativa estatal, por lo cual restaurantes, sodas, residencias, etc. a pesar de estar a nombre de entidades educativas no gozarán de esta tarifa. Religión: Exclusivamente para templos de iglesias legalmente conformados. Cualquier otra actividad no relacionada directamente con el culto religioso quedará excluida de la tarifa. **Protección a la niñez y a la vejez:** Hogares y asilos de ancianos, asilos de personas discapacitadas,

guarderías, infantiles promovidas por el Estado y hogares públicos para niños, todos los anteriores de carácter benéfico y sin fines de lucro. Otros: Todos aquellos clientes que a criterio de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A. puedan incluirse en esta tarifa, siempre que el cliente demuestre fehacientemente que su actividad es estrictamente de beneficencia y sin fines de lucro.

Tarifa 6:

Aplicable a clientes con consumos mensuales mayores a 3000 kWh con un contrato especial de duración mínima de un año.

Voltaje:

Nivel de tensión necesaria para que opere o funcione un equipo determinado.